

VISTO:

La nota elevada a fs. 43 por la Mg. Cecilia Moreno, relacionada con el Curso de Extensión: "La enseñanza de los contenidos de Genética y Evolución en la Educación Secundaria: desafíos y propuestas"; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma eleva la nómina de docentes que cursaron y aprobaron el Módulo I: Genética, el cual forma parte del Curso de referencia, aprobado por R-DNAT-2023-00434.

Que el citado curso de tipo semipresencial estuvo destinado a docentes de Biología de la región sur (Metán, Rosario de la Frontera y zonas aledañas) con una carga horaria de sesenta (60) horas cátedra.

Que, Secretaría Académica de esta Facultad toma conocimiento de la presentación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

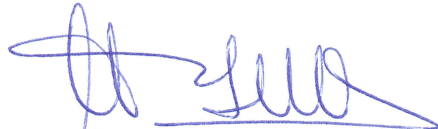
RESUELVE:

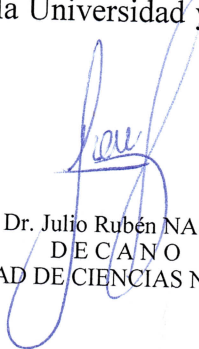
ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR que los docentes que se mencionan a continuación, cursaron y aprobaron el **Módulo I: Genética**, el cual forma parte del *Curso de Extensión: "La enseñanza de los contenidos de Genética y Evolución en la Educación Secundaria: desafíos y propuestas (aprobado por R-DNAT-2023-00434):*

- ALANÍZ ARCE, José Maximiliano	DNI N° 36.634.379	8 (ocho)
- BIURRUN, Fernanda	DNI N° 26.784.744	9 (nueve)
- STEPANENKO, Mario Daniel	DNI N° 33.550.644	9 (nueve)
- VACA, Fernando	DNI N° 22.869.151	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Mg. Moreno, Dra. Pocoví, a todos los mencionados en esta resolución, Escuela de Biología, Sede Regional Metán-Rosarios de la Frontera, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES